

FICHA TÉCNICA PARA LA DIFUSIÓN DE RESULTADOS

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN.	
Nombre de la evaluación: Evaluación de tipo Específica de Desempeño del Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAISMUN), Ejercicio Fiscal 2023	
1.2. Fecha de inicio de la evaluación: 2/2024	
1.3. Fecha de término de la evaluación: 5/2024	
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Profesor José Adalberto Canto Sosa,	Unidad administrativa: Dirección de Planeación
1.5. Objetivo general de la evaluación. Evaluar el desempeño del FAISMUN, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.	
Objetivos específicos de la evaluación.	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto rezago social y zonas de atención prioritaria en el municipio o demarcación territorial. • Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoren su capacidad de gestión en los municipios o demarcaciones territoriales. • Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, así como los mecanismos de rendición de cuentas. • Analizar la orientación a resultados y el desempeño del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. 	
1.7. Metodología utilizada en la evaluación.	Las publicadas en los Tdr CONEVAL
Instrumentos de recolección de información.	CUESTIONARIO, ENTREVISTA y ficha de recolección de datos.
Cuestionarios__ Entrevistas X_ Formatos__ Otros X_ Especifique: reuniones de trabajo con operadores del fondo y solicitud de información a las Unidades Responsables	
Descripción y la técnica utilizados.	

Metodología de la Evaluación

Para llevar a cabo esta evaluación, se empleó un enfoque mixto que combinó el análisis de documentos oficiales y entrevistas a profundidad con los responsables de la operación del FAISMUN en el municipio de Calkiní.

Etapas de la evaluación:

1. Revisión documental: Se analizaron documentos oficiales, registros administrativos y bases de datos para obtener una visión general de la ejecución del fondo.
2. Trabajo de campo: Se realizaron entrevistas a profundidad con los actores clave involucrados en la gestión del FAISMUN para complementar la información documental y obtener una perspectiva más rica sobre los procesos y resultados.
3. Análisis de datos: Se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo de la información recopilada, utilizando herramientas y técnicas apropiadas.
4. Elaboración de reportes: Se elaboraron reportes detallados que respondían a las preguntas de investigación y cumplían con los criterios establecidos en los Términos de Referencia.

Técnicas de investigación:

- Investigación cualitativa: Se utilizaron entrevistas a profundidad para explorar en detalle las experiencias y percepciones de los actores clave.
- Investigación documental: Se analizaron documentos oficiales y registros administrativos para obtener información objetiva sobre la ejecución del fondo.

Justificación de la metodología:

La combinación de estas técnicas permitió obtener una comprensión profunda de la complejidad del FAISMUN, considerando tanto aspectos cuantitativos como cualitativos. Además, el enfoque mixto permitió triangular la información y aumentar la confiabilidad de los resultados.

Cabe destacar que, la metodología implementada para el desarrollo de la evaluación estuvo en apego a los Términos de Referencia (TdR)

2.PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN.

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación.

- Falta de planeación estratégica: Ausencia de un diagnóstico sólido basado en la metodología de Marco Lógico (MML) y carencia de una vinculación clara entre el FAISMUN y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD).
- Débil participación ciudadana: Aunque se mencionan mecanismos de participación, estos no se detallan y no se evidencia una verdadera integración de las necesidades de la población.
- Insuficiente sistematización de la información: No se cuenta con bases de datos actualizadas, formatos estandarizados para solicitudes y un sistema de seguimiento adecuado para los beneficiarios.
- Limitaciones en la evaluación: Las evaluaciones no son exhaustivas, no se enfocan en los aspectos susceptibles de mejora y no se da seguimiento a las recomendaciones.
- Capacitación insuficiente: El personal a cargo del FAISMUN presenta un conocimiento medio de la normatividad, lo que podría generar incumplimientos y una gestión menos eficiente.

- Análisis documental:
 - Identificación de brechas en la documentación requerida.
 - Evaluación de la calidad de la información financiera y contable.
 - Análisis del cumplimiento de los plazos establecidos para la ejecución de los proyectos.
- Entrevistas a profundidad:
 - Percepción de los actores clave sobre el funcionamiento del FAISMUN.
 - Identificación de factores que facilitan o dificultan la ejecución de los proyectos.
 - Detección de necesidades de capacitación del personal involucrado.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o institución.

2.2.1. Fortalezas.

- El municipio cuenta con personal con conocimiento de la metodología de marco lógico.
- El personal directivo del municipio esta en su tercer año, por tanto cuentan con la experiencia.
- Existe voluntad política al interior del gobierno municipal para mejorar el diseño de los programas presupuestarios

2.2.2. Oportunidades.

- Fortalecer la transversalidad: Integrar los proyectos del FAISMUN con otras políticas públicas municipales, como desarrollo económico, medio ambiente y género, para generar un mayor impacto y sinergias.
- Promover la innovación: Fomentar la incorporación de tecnologías y soluciones innovadoras en los proyectos, buscando mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de las intervenciones.
- Establecer alianzas estratégicas: Buscar alianzas con el sector privado, organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones gubernamentales para ampliar la cobertura y el impacto de los proyectos.
- Implementar un sistema de gestión de conocimiento: Crear un sistema para documentar las experiencias, lecciones aprendidas y mejores prácticas, con el fin de mejorar continuamente la gestión del FAISMUN.

2.2.3. Debilidades.

- Planeación: Falta de un diagnóstico profundo, de un marco lógico sólido y de indicadores claros y medibles.
- Gestión de la información: Ausencia de formatos estandarizados, bases de datos y sistemas de seguimiento adecuados.
- Evaluación: Deficiencias en la evaluación, seguimiento y aprovechamiento de los resultados de las evaluaciones.
- Conocimiento: Limitado conocimiento de la normatividad y los objetivos del fondo por parte de los operadores.

1.2.4. Amenazas.

- **Baja credibilidad institucional:** La sociedad presenta una baja confianza en los programas municipales debido a resultados insatisfactorios en proyectos anteriores.
- **Necesidades crecientes de infraestructura:** Existe una demanda cada vez mayor de ampliación, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura pública municipal.
- **Débil compromiso con la mejora continua:** El municipio no muestra un interés suficiente en conocer y aplicar mecanismos y herramientas que permitan optimizar el uso de los recursos, como los análisis de los aspectos susceptibles de mejora (ASM).
- **Ausencia de mecanismos de evaluación de la satisfacción ciudadana:** No existen instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población beneficiaria con los proyectos financiados por el FAISMUN.
- **Débil conocimiento técnico:** Los actores involucrados en la gestión del FAISMUN presentan un conocimiento limitado de la metodología de Marco Lógico (MML) y la elaboración de fichas de indicadores.
- **Presión demográfica:** El crecimiento poblacional desmedido puede sobrepasar la capacidad institucional del municipio para atender las demandas de la población.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación.

- **Diseño:** El diseño del proyecto, evaluado a través de 13 preguntas, obtuvo un puntaje de 77.78%, alcanzando 28 de los 36 puntos posibles. Aunque cuenta con una base sólida, se identificaron oportunidades para mejorar la vinculación con el plan municipal, personalizar los indicadores utilizados y aumentar la participación ciudadana en el proceso de diseño.
- **Planeación y Orientación a Resultados:** La evaluación de la planeación y orientación a resultados, basada en 9 preguntas, arrojó un puntaje de 67.67% (14/24). Los resultados indican un esfuerzo por alinear la planificación con los lineamientos federales, sin embargo, se recomienda mejorar la calidad de la planificación y fortalecer la orientación a resultados.
- **Cobertura y Focalización:** El indicador de cobertura y focalización, evaluado a través de una única pregunta, obtuvo el puntaje máximo (4/4).
- **Operación del programa:** La evaluación de la operación del programa, basada en 17 preguntas, obtuvo un puntaje de 79.17% (38/48), lo que indica una ejecución eficiente del proyecto.
- **Percepción de la Población Atendida:** La evaluación de la percepción de la población atendida presentó resultados contrastantes. Si bien una pregunta obtuvo el puntaje máximo (4/4), otra obtuvo un puntaje de 41.67% (4/10), lo que sugiere la necesidad de profundizar en la evaluación de la satisfacción de los beneficiarios.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia.

1. Diseño

- **Fortalecer la vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD):** Realizar un análisis más profundo de cómo los proyectos del FAISMUN contribuyen a los objetivos del PMD y ajustar los diseños de los proyectos en consecuencia.
- **Personalizar los indicadores:** Desarrollar indicadores que sean más específicos y relevantes para cada proyecto, permitiendo una mejor evaluación del impacto.
- **Ampliar la participación ciudadana:** Implementar mecanismos de consulta y participación ciudadana desde la fase de diseño de los proyectos, asegurando que las necesidades de la población sean atendidas de manera adecuada.

2. Planeación y Orientación a Resultados

- Mejorar la calidad de la planificación: Elaborar planes de trabajo más detallados, con objetivos claros, metas medibles y actividades específicas.
- Fortalecer la orientación a resultados: Utilizar herramientas como la Matriz de Marco Lógico para asegurar que los proyectos estén orientados a resultados y que se cuente con mecanismos para medir el impacto.
- Realizar seguimiento y evaluación continuos: Implementar un sistema de monitoreo y evaluación que permita identificar a tiempo cualquier desviación y tomar las medidas correctivas necesarias.

3. Cobertura y Focalización

- Mantener el enfoque en las zonas más vulnerables: Continuar priorizando la inversión en las zonas con mayor marginación y rezago social.
- Evaluar la equidad en la distribución de los recursos: Realizar un análisis de la distribución geográfica de los proyectos para garantizar que los beneficios lleguen a todos los sectores de la población.

4. Operación del Programa

- Optimizar los procesos operativos: Identificar y eliminar aquellos procesos que generan ineficiencias en la ejecución de los proyectos.
- Fortalecer la capacidad institucional: Capacitar al personal involucrado en la gestión del FAISMUN en temas de gestión de proyectos, contratación y supervisión.

5. Percepción de la Población Atendida

- Realizar encuestas de satisfacción: Implementar encuestas periódicas para conocer la opinión de los beneficiarios sobre los proyectos y identificar áreas de mejora.
- Establecer mecanismos de retroalimentación: Crear canales de comunicación para que los beneficiarios puedan expresar sus opiniones y sugerencias.

Recomendaciones para Todos los Rubros

- Planificación estratégica: Elaborar diagnósticos participativos, marcos lógicos y sistemas de indicadores robustos, alineados con el Plan Municipal de Desarrollo y enfocados en las necesidades de la población.
- Transparencia y rendición de cuentas: Publicar información de manera oportuna, establecer mecanismos de participación ciudadana y promover la colaboración con organizaciones de la sociedad civil.
- Seguimiento y evaluación: Implementar sistemas de seguimiento y evaluación continuos, basados en indicadores claros y medibles, para garantizar la sostenibilidad de los proyectos y el cumplimiento de los objetivos.
- Capacitación y fortalecimiento institucional: Capacitar al personal en gestión de proyectos, planificación y evaluación, así como fortalecer las capacidades institucionales para una mejor gestión del fondo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA.

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación:

Marlin Karina Garrido Balam

4.2. Cargo	Coordinador
4.3. Institución a la que pertenece	Colegio de Contadores Públicos de Ciudad del Carmen, Campeche.
4.4. Principales colaboradores	Mtra. Rosalba Becerra Bazarte Mtra Karla Sosa López Mtra. Sandra Beatriz Garrido Balam Ing. Eli Abihail Garrido Balam Lic. José Luis Cuevas Cortazar C.P.Adrián Mena Chavez Br. Shirley Mayte Dzib Miss.
4.5. Correo Electrónico del coordinador de la evaluación	Marlinkgarridobalam@gmail.com
4.6. Teléfono (con clave lada)	938 1212175
5. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS	
5.1. Nombre del programa evaluado.	
5.2. Siglas. FAISMUN	
5.3. Ente Público coordinador de los programas. Obras públicas/ Desarrollo Social/servicios públicos/ Organismo Operador del Servicio de Limpia/ Secretaría de Seguridad Ciudadana/ Tesorería Municipal	
5.4. Poder Público al que pertenecen los programas	
Poder ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder legislativo _____ Poder Judicial _____ Ente autónomo _____	
5.5. Ámbito gubernamental al que pertenecen los programas	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal _____ Municipal _____	
5.6. Nombre de las unidades administrativa y de los titulares a cargo de los programas.	
Nombre:	Unidad administrativa
6. DATOS DE CONTRATACIÓN	
6.1. Tipo de contratación	
6.1.1. <u>Adjudicación Directa:</u> <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2. Invitación a cuando menos tres _____ 6.1.3. Licitación pública nacional _____ 6.1.4. Licitación pública Internacional _____ 6.1.5. Otro (señalar) _____	
6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación.	
6.3. Costo total de la evaluación.	\$140 mil pesos más impuestos.
6.4. Fuente de Financiamiento	50% propios y el resto con cargo al Fondo Federal.